

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura										
Código	502895									
Denominación (español)	Antropología Social									
Denominación (inglés)	Social Anthropology									
Titulaciones	Grado de Criminología/PCEO Criminología-Derecho									
Centro	Facultad de Derecho									
Módulo	Obligatoria									
Materia	Antropología									
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1°					
Profesorado										
Nombre	Despacho		Correo-e							
Clara Macías Sánchez		Torre 1-Planta 3 ^a , nº 11		claramacias@unex.es						
Área de conocimiento	Antropología Social									
Departamento	Psicología y Antropología									
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)										
, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	•									

Competencias

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CG1 Poseer/adquirir los conocimientos que permitan la realización de tareas de responsabilidad en el ámbito de la criminología.
- CG2 Saber difundir y exponer adecuadamente los resultados de una investigación en congresos académicos y a los medios de comunicación.
- CG4 Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico, médico



y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos.

- CT1- Capacidad de análisis, síntesis y exposición.
- CT3 Adaptación a nuevas situaciones y creatividad en la resolución de problemas y Conflictos.
- CT5 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- CT6 Capacidad de resolución de problemas.
- CT7 Pensamiento y reconocimiento crítico.
- CT9 Respeto a los derechos fundamentales, respeto a la igualdad entre hombres y mujeres y respeto a las minorías.
- CT10 Capacidad de trabajo en equipo.
- CE6 Conocer y analizar la realidad social.
- CE18 Conocer el comportamiento humano y sus implicaciones psicopatológicas.

Contenidos

El relativismo cultural. El etnocentrismo y su crítica. Carácter histórico de las 'representaciones colectivas' o categorías. La idea de 'progreso'. La noción de 'primitivo'. Sociedades 'simples' y 'complejas'. Realidad social y significación. El carácter simbólico de los hechos sociales. Las clasificaciones sociales. Poder y peligro. Contaminación y pureza. Margen y liminariedad. Orden, desorden, órdenes alternativos. La transgresión y sus elaboraciones. La inversión de las normas La producción antropológica; ciencia y academia. Los datos en la investigación antropológica. El recorte de los objetos. Las monografías. El plano teórico del trabajo antropológico. Epistemología de la antropología social y cultural. Naturaleza del conocimiento antropológico. La situación actual de la antropología. El escepticismo antropológico Formas de control social. Mecanismos de absorción del conflicto y de mantenimiento del sistema. Estabilidad y cambio. De la norma difusa a la institución. La autoridad en las sociedades tribales. De la sociedad sin estado a la monopolización del poder. Esquema evolucionista de la relación entre formas de adaptación ecológica y formas de autoridad. Identidad y acción política. Etnia, nación, minorías. Mesianismo. Racismo. Sexismo. Nacionalismo. Movimientos mesiánicos. Religión: Sagrado y profano. Prácticas religiosas y realidad social. Cultos centrales y periféricos. Los especialistas religiosos. Hechicería y curanderismo. La producción mística de efectos corporales: hechicería y anti hechicería. Análisis del discurso de la hechicería. El curanderismo. El poder de la palabra: la eficacia simbólica. Cura mística y cura psicoanalítica. Rito y mito. Ritos expresivos y productivos. Ritos de paso: tipologías. El análisis mitológico: lógica y estructura.

Temario

Denominación del tema 1: Qué es la Antropología Social. Conceptos principales Contenidos del tema 1:

- 1.1. Antropología Social y otras Ciencias Sociales: la división del trabajo académico
- 1.2. Universalismo y Particularismo



- 1.3. El objeto de estudio de la Antropología: ¿los otros?
- 1.4. El concepto de cultura

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura de fragmentos de textos representativos de la materia y aplicación de los conceptos explicados en clase.

Denominación del tema 2: La investigación antropológica Contenidos del tema 2:

- 2.1 Etnografía y trabajo de campo: alteridad y extrañamiento
- 2.2 Niveles de categorización etnográfica: descripción, explicación, interpretación y comprensión
- 2.3 La producción de información: las técnicas etnográficas

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Análisis de investigaciones etnográficas de distintas temáticas con aplicación de diversas técnicas.

Denominación del tema 3: Género y familia

Contenidos del tema 3:

- 3.1. El género como construcción simbólica y como relación social.
- 3.2 Diversidad cultural y género.
- 3.2 La familia: Parentesco y filiación
- 3.3 El matrimonio: definiciones y tipos

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Proyección documental, su análisis y aplicación de los conceptos explicados en el aula.

Denominación del tema 4: Organización social y sistemas políticos

Contenidos del tema 4:

- 4.1. Principios de diferenciación social.
- 4.2 Sistemas de estratificación social
- 4.3 Liderazgo, autoridad, poder y control.
- 4.4 Sistemas políticos descentralizados y centralizados.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Análisis de un texto científico en el que se relacionen los conceptos explicados en el tema.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados























Χ



Χ





















Χ





Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	СН	L	0	S	TP	EP
1	38,5h	16h						22,5h
2	38,5h	16h						22,5h
3	33h	13h						20h
4	33h	13h						20h
Evaluación	7h.	2h						5h
TOTAL	150h	60h						90h

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

- CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
- L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
- O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
- S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
- EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1) Planteamientos por parte del profesor de los temas principales y las cuestiones susceptibles de debate.

Lecturas y materiales audiovisuales facilitados por el profesor para la realización de las actividades prácticas en clase.

Resultados de aprendizaje



Conocimientos adquiridos por los alumnos al finalizar el proceso de aprendizaje y formación en esta materia:

- Capacidad para citar correctamente bibliografía y otras fuentes de información.
- Capacidad para definir y utilizar la terminología técnica.
- Capacidad de distinguir argumentaciones basadas en valores y argumentaciones basadas en evidencias empíricas.
- Capacidad para captar las múltiples facetas de las desigualdades en nuestras sociedades, especialmente las de clase, etnia y género.

Sistemas de evaluación

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura.

MODALIDAD EVALUACIÓN CONTINUA:

- 1.-Prueba escrita final sobre los contenidos de la materia explicados en clase: 60% de la calificación final.
- 2.-Resolución de las prácticas: 40% de la calificación final. La asistencia a los ejercicios prácticos es obligatoria, y no son recuperables.

Para la superación de la asignatura es necesario tener aprobadas las dos partes, tanto la prueba final escrita como las prácticas.

MODALIDAD EVALUACIÓN GLOBAL:

3.-Los alumnos que no puedan asistir con regularidad a las clases presenciales realizarán una prueba escrita sobre el temario oficial de la asignatura.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspenso, SS); de 5,0 a 6,9(aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB).Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignársele algunas de las calificaciones anteriores cuando el estudiante presente a dicha prueba, toda o en parte.



Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

BARLEY, N. (1998). El antropólogo inocente: notas desde una choza de barro. Anagrama. S.A. Barcelona.

BERGER, P.L. & LUCKMANN, T. (1979). La construcción social de la realidad, Amorrortu, Buenos Aires.

DOUGLAS, M. (1991). Pureza y Peligro. Un análisis de los conceptos de Contaminación y Tabú. Siglo XXI. Madrid.

EVANS-PRITCHARD, E. (1990). Antropología Social . F. C. E. México.

FOX, R. (1980). Sistemas de parentesco y matrimonio. Alianza Universidad. Madrid.

GEERTZ, C. (1989). La interpretación de las culturas, Gedisa, Barcelona.

GODELIER, M. (1976). Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas Siglo XXI. Madrid.

HARRIS, M. (2000). Teorías sobre la cultura en la era postmoderna. Crítica.

KOTTAK, C.P. (2002). Antropología cultural. McGraw Hill. Madrid.

MORENO, I. (1979). Culturas y modos de producción. Una visión de la antropología desde el materialismo histórico. Ed. Nuestra Cultura. Madrid.

PRAT, J. y MARTINEZ, A. (Ed.) (1997). Ensayos de antropología cultural. Ariel, S.A. Barcelona.

ROSSI, I. & O'HIGGINS, E. (1981). Teoría de la cultura y métodos antropológicos. Anagrama. Barcelona.

SAHLINS, M.D. (1977). Las sociedades tribales. Labor, Barcelona.

TAYLOR, I., WALTON, P. y YOUNG, J. (2007).La nueva criminología. Contribución a una teoría social de la conducta desviada. Amorrortu Editores. Buenos Aires- Madrid. TURNER, V. (1980). La selva de los símbolos. Aspectos del ritual ndembu. Siglo XXI. Madrid.

VELASCO, H. M. (Comp.). (1996). Lecturas de antropología social. La cultura y las culturas. Cuadernos UNED. Madrid.

Bibliografía Específica:

JIMÉNEZ NÚÑEZ, A. (1979): "Concepto antropológico de cultura", Antropología cultural, una aproximación a la ciencia de la educación. Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, pp.105-136

CASTELLANOS, A., (1991): "Racismo e identidad social", en Alteridades, nº 1 (2) EMBER, EMBER y PEREGRINE, (2004): "Sexo, género y cultura", en Antropología. Pearson Prentice Hall, Madrid, pp. 391-410.

NANDA, S. (1980) "Matrimonio, familia y grupos domésticos" y "Parentesco y asociación", en Antropología Cultural. Adaptaciones culturales. Grupo Editorial SANTANA, A. (2010): "Los métodos de la antropología", en Ciencia y mar, nº 4 (10 COHEN, R. (1985) "El sistema político", en Llobera, J. R. (Comp.) Antropología política. Anagrama. Barcelona, pp. 27-53.

LEWELLEN, T. (1985): "Tipos de sistemas políticos preindustriales", en Introducción a la Antropología Política. Bellaterra, Barcelona, pp. 33-64.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Enlaces externos:

ETNICEX



Portal Coordinación Nacional de Antropología del INAH Portal Estatal de Antropología. La antropología tiene un nuevo escenario de estudio: Visita virtual al Museo Nacional de Antropología e Historia de México Museo Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México, México

AIBR Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red y revista de antropología NAyA Noticias de Antropología y Arqueología

Seminario de Antropología Gerardo González (Sitio cristiano)

Departamento de Antropología Social de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (México)

Equipo Interdisciplinario de Antropología UNLP-Argentina

Revista de Antropología Experimental de la Universidad de Jaén

(España) Gazeta de Antropología (España)

Revista Chilena de Antropología Visual (Chile) Museo Arqueológico san Miguel de Azapa (Chile)

Antropología del cuerpo - Equipo Interdisciplinario de investigación UBAArgentina COLANTROPOS — Colombia en la antropología / La antropología en

Colombia Sitio web de la Asociación Americana de Antropología, (en inglés)

Escuela Nacional de Antropología e Historia, México

MASN International Association of Student Anthropologists